

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36084** SYMAS 3, S.L.

D^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid en el procedimiento 926/2011 ejecución 267/2011 seguido a instancia de don Ángel Villanueva Neila, contra Symas 3, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 5.997,50 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080789-1